



**ACTA NÚMERO 26 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz, a las NUEVE horas, del VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, de conformidad con lo que disponen los Artículos 36, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.- Preside el C. Wilman Monje Morales Presidente Municipal, con quórum integrado por los ciudadanos: C. Rosa María Ortega González, Sindica Única; C. Gonzalo Quiñones López Regidor Primero, Francisco Hatzel Gómez Ochoa Regidor Tercero, Rosalía García Guerrero Regidora Cuarta. El C. Presidente Municipal, C. Wilman Monje Morales, declara abierta la Sesión, acto seguido, el Secretario del H. ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando quórum legal. Inmediatamente da lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice: -----

  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
SINDICA ÚNICA

  
REGIDOR PRIMERO

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

REGIDORA SEGUNDA

4.- APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

  
REGIDOR TERCERO

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 70, de la constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de fecha 19 de diciembre de 2019, presentada por el diputado Alexis Sánchez García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano – Partido de la Revolución Democrática;
- b) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia electoral, de fecha 2 de mayo de 2020, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Legislativo de Morena;
- c) Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por la Comisión Permanente de Justicia y puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, de fecha 12 de mayo de 2020; y
- d) Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su Artículo Único. – Se reforman el primer y décimo tercer párrafos del artículo 4; el primer párrafo del artículo 5; el primer y segundo párrafos del artículo 6; las fracciones IV, V inciso c), VI y VII del artículo 15; los párrafos

  
REGIDORA CUARTA

  
SECRETARIO AYUNTAMIENTO





cuarto, quinto, octavo y noveno del artículo 19; el párrafo introductorio, los párrafos primero y segundo del inciso d) del apartado A) y los párrafos primero, tercero y séptimo del apartado B del artículo 66; el artículo 70; así como el primer párrafo del artículo 79; se adicionan párrafo tercero al artículo 5 recorriéndose los subsecuentes; los párrafos tercero y séptimo al artículo 6; recorriéndose los subsecuentes; las fracciones I Bis, I Ter y VIII al artículo 15; un párrafo quinto al artículo 19 recorriéndose los subsecuentes; los incisos g), h), e i) al apartado A) así como los párrafos noveno y décimo al apartado B recorriéndose los subsecuentes, del artículo 66 así como un párrafo tercero al artículo 70; todos de la Constitución Política para el estado libre y soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, aprobado por esta Soberanía el día 12 de Mayo de 2020. -----

5.- ASUNTOS GENERALES. -----

6.- CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, C. WILMAN MONJE MORALES, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. - ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA. -----

**CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1, 2 y 3 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.** -----

**4.- APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**


- a) **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 70, de la constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de fecha 19 de diciembre de 2019, presentada por el diputado Alexis Sánchez García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano - Partido de la Revolución Democrática;**
- b) **Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia electoral, de fecha 2 de mayo de 2020, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Legislativo de Morena;**
- c) **Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por la Comisión Permanente de Justicia y puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, de fecha 12 de mayo de 2020; y**
- d) **Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su Artículo Único. - Se reforman el primer y décimo tercer párrafos**

  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
SINDICA ÚNICA

  
REGIDOR PRIMERO

  
REGIDORA SEGUNDA

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDORA CUARTA

  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO





del artículo 4; el primer párrafo del artículo 5; el primer y segundo párrafos del artículo 6; las fracciones IV, V inciso c), VI y VII del artículo 15; los párrafos cuarto, quinto, octavo y noveno del artículo 19; el párrafo introductorio, los párrafos primero y segundo del inciso d) del apartado A) y los párrafos primero, tercero y séptimo del apartado B del artículo 66; el artículo 70; así como el primer párrafo del artículo 79; se adicionan párrafo tercero al artículo 5 recorriéndose los subsecuentes; los párrafos tercero y séptimo al artículo 6; recorriéndose los subsecuentes; las fracciones I Bis, I Ter y VIII al artículo 15; un párrafo quinto al artículo 19 recorriéndose los subsecuentes; los incisos g), h), e i) al apartado A) así como los párrafos noveno y décimo al apartado B recorriéndose los subsecuentes, del artículo 66 así como un párrafo tercero al artículo 70; todos de la Constitución Política para el estado Libre y soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, aprobado por esta Soberanía el día 12 de Mayo de 2020. -----

En uso de la voz el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal propone al H. Cabildo la aprobación de la Inicativas con Proyecto de Decreto por la que se adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que se exponen anteriormente en el punto de acuerdo y que fueron remitidas a este H. Ayuntamiento mediante Oficio N° 1554 emitido por el Lic. Domingo Bahena Corbalá Secretario General del honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en Xalapa Ver., el 12 mayo del 2020; con su respectivo expediente el cual a ustedes debidamente expongo para su análisis. Acto seguido y en uso de la voz el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal Constitucional pregunta al cabildo si es de aprobarse este punto de acuerdo, sírvanse votar los que estén a favor. -----

**El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. - Se aprueba por mayoría de votos el punto de acuerdo de la presente acta. APROBADO POR MAYORÍA. ENVÍESE AL H. CONGRESO. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----

**5.- ASUNTOS GENERALES.** -----

No hubo asuntos generales. -----

Posterior a ello, el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del cabildo que se agotaron los asuntos del orden del día de esta Vigésimo Sexta sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz. -----

**6.- CLAUSURA.** -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE AUTORIZA Y DA FE. -----

  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL

  
SINDICA  
ÚNICA

  
REGIDOR  
PRIMERO

REGIDORA  
SEGUNDA

  
REGIDOR  
TERCERO

  
REGIDORA  
CUARTA


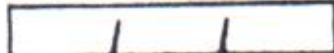
  
SECRETARIO  
AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018-2021  
**SÍNDICA**

C.   
WILMAN MONJE MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018-2021  
PRESIDENCIA


C.   
ROSA MARÍA ORTEGA GONZÁLEZ  
SINDICA ÚNICA

C.   
GONZALO QUIÑONES LÓPEZ  
REGIDOR PRIMERO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA  
2018 - 2021  
¡ BRILLA CON FUERZA !  
REGIDURIA PRIMERA  


Ausencia temporal por acuerdo de  
cabildo tomado el 05/05/20 en acta  
No. 21 extraordinaria a solicitud  
escrita; con fundamento en el Art.  
24 de Ley Orgánica del Municipio  
Libre para el Estado de Veracruz.

C. \_\_\_\_\_  
SILVIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
REGIDORA SEGUNDA

C.   
FRANCISCO HATZEL GÓMEZ OCHOA  
REGIDOR TERCERO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA  
2018 - 2021  
¡ BRILLA CON FUERZA !  
REGIDURIA TERCERA  


C.   
ROSALÍA GARCÍA GUERRERO  
REGIDORA CUARTA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018 - 2021  
REGIDURIA  
CUARTA  


C.   
JORGE CHENA BATRES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018-2021  
**SECRETARÍA**  
